

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Lonjeta, número 11
IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XLII

PALMA DE MALLORCA
Martes 22 de Junio de 1920

NÚM. 5.414

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

Por la Buena Prensa

Nuestro amadísimo Prelado ha publicado, en el Boletín Oficial del Obispado, la siguiente circular sobre la Liga de oraciones en favor de la Buena Prensa:

«Secundando los justos deseos de las Juntas diocesanas de la Asociación Nacional de la Buena Prensa, suplicamos:

1.º A los señores directores de todas las asociaciones piadosas se sirvan disponer, de acuerdo con las Juntas respectivas, que en los actos públicos religiosos que mensualmente celebre la asociación se recite la «Oración de la Liga de Oraciones en favor de la Buena Prensa» aprobada y recomendada por varios Reverendísimos Prelados de España e inserta en el n.º 12 del Boletín Oficial de la Diócesis, correspondiente al 16 de Julio de 1917.

2.º A las Rdas. Superiores de las Comunidades religiosas, recen una vez al mes dicha oración en uno de los actos de comunidad, y apliquen una comunión al mismo fin.

3.º A todos los miembros de las mencionadas asociaciones y comunidades tengan presente en sus oraciones la Obra de la Buena Prensa.

Palma, 14 de Junio de 1920.

† El Obispo.

El mítin de anteayer

El mítin de anteayer, de afirmación católico-política, resultó un acto grandioso, de excepcional importancia, que dejará grato y fortalecedor recuerdo. La relevante figura del diputado don Manuel Senante, integérrimo adalid de la causa católica, a la cual consagra, desinteresada y noblemente, su claro talento y sus robustas energías, así en la tribuna como en la prensa, habló ante los elementos católicos de Palma, y entre el orador y los oyentes estableció, desde los primeros momentos, la más franca corriente de compenetración. Los entusiastas aplausos que interrumpían al orador confirmaban que esa compenetración se iba haciendo más íntima y efusiva a medida que el señor Senante iba ahondando en la materia objeto de su sólido discurso.

El Sr. Senante es un orador de principios, que no gusta de la oratoria vana, que podrá halagar el oído, pero no deja nada ni en la inteligencia ni en el corazón. Y un orador de principios había que oír aquí en estos momentos, en que aquí, como en todas partes, ante las conmociones actuales, que quieren volcar todo lo existente, es necesario proclamar, clara y fuertemente, que sólo los inalterables e indestructibles principios del Catolicismo son los que pueden salvar la dolorida y exasperada sociedad actual, que sufre, sin quererlo reconocer, las consecuencias de su apartamiento del espíritu y del precepto cristianos.

Afortunadamente, el fondo de nuestro pueblo aun no está averiado por completo. A través de las confusiones por que haya podido pasar, nuestro pueblo conserva, aunque adormecidos, los viejos principios, y los aclama y los aplaude cuando una voz sincera y hábil sabe reflejarlos con todo su vigor y su grandeza.

Por esto ha de ser bienhechor el paso por Mallorca del ejemplar diputado católico que hizo vibrar al numeroso público que se congregó anteayer en el Teatro Principal. Hombre de arraigadas convicciones, orador de fuerte argumentación y cálido acento, entregado al apostolado sólo por el mayor bien de la Religión, sin buscar el éxito personal, pasará por los pueblos de esta isla, como ya ha pasado por Palma, predicando, con aquel tesón y también con aquella prudencia que han reconocido cuantos le oyeron, los principios impercederos de la Iglesia, que hoy más que nunca hay que proclamar en la plaza pública, para reforzarlos vigorosamente en quienes ya los abrigan y para defenderlos ante quienes no quieren reconocerlos o los combaten.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

La Exposición de Arte

La presente exposición ha promovido, como era de esperar, las consiguientes protestas después del fallo; pero dándose el caso de que éstas no surgen solamente del coro imprescindible de pintores agriados que acompaña siempre a todo certamen artístico, sino que están latentes en el espíritu de la mayor parte de los visitantes imparciales y de cierto buen gusto artístico que entran en la exposición.

Sintiendo vivos deseos de ocuparme de algunos pintores que han sido postergados por el criterio partidista que ha informado el fallo de la exposición, me decido a publicar una crítica de las obras que juzgo más importantes entre las presentadas. Cuento de antemano con que será tildada de apasionada. Apasionada la quería Beaudelaire, uno de los más eminentes críticos que ha tenido Francia, y apasionada tiene el derecho de ser ante un fallo en que ha imperado el criterio único de un gran pintor que, al posesionarse del cargo de jurado, lo hizo con aires de dictador en terreno conquistado; actitud que nos recuerda estas palabras del poeta de «Fleurs de Mal»: «Le professeur-juré, espèce de tiran-mandarin, me fait toujours l'effet d'un impie qui se substitue à Dieu».

El Sr. Anglada es, sin duda, un gran pintor, pero no ciertamente indiscutible; su obra tiene un positivo valor, pero su espíritu no es probable que informe robustas escuelas futuras como en el caso de un Cézanne; es más: es casi seguro que con el transcurso del tiempo, depurador de toda obra de arte, pierdan sus cuadros; ese presentimiento se nota ya en París. Para evitar que se me pueda tildar de apasionado al hacer tales apreciaciones, permítame que transcriba un Glosario de Xenius, que, dado el prestigio del escritor, espero que será leído con gusto, publicado en 1915, con motivo de la exposición celebrada por el señor Anglada en Barcelona, capital a donde pasó al abandonar a Francia en los momentos de la guerra. Dicha exposición era a beneficio de las viudas y los huérfanos de los pintores muertos en la guerra.

La gracia i el peccat del pintor Anglada.— Bé ha fet el nostre genial colorista en enllaçar la seva exposició amb una manifestació pública ocasionada per la guerra. Bé ha fet; que, en el fons de les coses, la mena del seu art guarda amb la guerra més d'una relació. I, capitalment, aquesta: A l'endemà de la guerra, un art així serà possible encara? No s'haurà extingit aquelles formes de sensibilitat en que ell pren neixença, en que ha trobat ambient?

Si algún sentit moral té la magna crisi de civilització que el destí ens ha reservat de veure, aquest sentit està en que ella constitueixi una com liquidació de «la fi de segle» de que procedim. Moltes supervivències se n'aguantaven en peu, tot i buides d'ànima. Calla una forta commoció. Ella ha vingut. I ja com als nostres ulls semblen llunyanes les característiques espirituals d'aquells dies, l'art sensual, per exemple, el panteístic simfonisme, el parnasianisme dels poemes, l'estil artístic dels prosadors, la deliquescència de tots, la reveria confonedora de formes, el bigantisme, amic de gemmes i pedreríes,—sonets de Heredia—descripcions a la Goncourt,—decoració policrome en cartell i en la tragedia,—lorrenes vidrieres de Galley—esmalts de pompa traslúcida i vegetal, fàbrica de Lalique?

Sección informativa

Las comunicaciones marítimas

He aquí la carta que ha sido dirigida al Ministro de Fomento por las entidades que se reunieron el sábado en el Gobierno civil para tratar del importante asunto de nuestras comunicaciones marítimas.

«20 Junio de 1920.
Excmo. Sr. D.

«Madrid.
Muy señor nuestro de toda consideración: La Excmo. Diputación Provincial, el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, la Sociedad Económica de Amigos del País, las Cámaras de Comercio y Agrícola, el Consejo Provincial de Fomento y el Fomento del Turismo, cuyas respectivas representaciones llevan los infrascriptos, estiman de su deber expresar a V. E. la alarma producida en la pública opinión por las noticias que circulan y se refieren al proyecto formulado por la Comisión que ha trazado el plan de las futuras comunicaciones marítimas entre la Península y Baleares, Canarias y Africa.

L'art del nostre Hermen Anglada no pertanyeria, bé que excel·liment, a aquesta família mateixa? No fora l'Anglada una manera de «parnassià» de la pintura? Lirisme, sensualitat, orientalisme, febres de panteisme i de decadència, en quin art es troben millor que en el seu? Com hi ha una poesia de «rima rica» hi ha una pintura de «pasta rica». Com hi ha sonets pomposos per la opulència dels epítets, hi ha pintura pomposa per l'opulència de l'arabesc. Una recerca de bellesa és, de l'altra recerca, més que veïna, germana. D'una mateixa sensibilitat se nodrien totes dues... No és estrany que totes dues, amb el pas del temps, les sobti la mateixa caducitat, les arrocegui un mateix destí.

Anem a veure amb una admiració barrejada en melancolia aquesta exposició de l'Anglada! Diguem adeu a aquesta manera d'art que es fa tan bellament febrós abans de morir! Diguem-li adeu, com a un peccat de joventut! Temps han de venir, temps son vinguts ja, que tot això fa com una angunia subtil de cosa sobrepasada—de penediment i d'anacronisme... Temps en que ja, del peccat d'ésser colorista, no absolguí ni la mateixa gràcia d'ésser genial.—Xenius.

Ese pintor cuya obra era mirada por Xenius, hace cinco años, con la melancolia con que se mira una cosa decadente, es el que viene a Mallorca a dar impulso a los procedimientos nuevos, según rezan unas declaraciones publicadas en «La Última Hora».

Para no cansar a los lectores, en próximo artículo me ocuparé de los cuadros que más me interesan de la exposición. Tengo interés en hacer constar que no mueve mi pluma el querer defender a artistas que protestan por no haber conseguido lo que deseaban; y que es muy probable que mi segundo artículo no les guste tanto como el primero.

B. Ferrá

Sociedad del Alumbrado por Gas

Autorizada la Junta de Gobierno, por la General, para la emisión de obligaciones al portador con el interés del cinco por ciento anual se anuncia al público, que en las oficinas de esta Sociedad queda abierta la suscripción de quinientas mil pesetas en obligaciones de a quinientas pesetas cada una, todos los días laborables de nueve a una hasta el diez del próximo Julio.

Si la suscripción excediera a la cantidad indicada se hará el correspondiente prorrateo.

Palma 16 de Junio de 1920.—El Director, Luis Pascual.

REVISO DEL VICECONSULADO BRITÁNICO

Provisiones para la Armada

El Vicecónsul británico en Palma admite ofertas para el suministro de: carne, pan, patatas, verduras y agua a los buques de guerra de S. M. Británica en las visitas a Palma, Atcudia y Mahón durante el año que finalizará el 30 de Septiembre de 1921.

En el Viceconsulado británico, Palma, ca le del Conquistador núm. 18, se facilitarán las formulas y detalles.

Sociedad general de Tranvías Eléctricos Interurbanos de Palma

Se abre concurso público para el arrendamiento de a explotación de anuncios en los coches, postes y bletage de los tranvías, con sujeción a las condiciones que obran en las Oficinas, San Bartolomé, 32.

Las proposiciones deberán presentarse en pliego cerrado antes de 15 de Julio próximo.

Palma 16 de Junio de 1920.—El Director Gerente, J. Esteve Boscana.

Academia Politécnica Sancho, (C. Formiguera, 11)

TELÉGRAFOS

En la última convocatoria han aprobado todos los alumnos.

CORREOS

Aprobados todos los alumnos presentados hasta la fecha en la presente convocatoria. Aduanas, Hacienda, Náutica, Medicina, Farmacia, Ingenieros, Peritos, Banco de España, Teneduría de Libros etc., etc.—A alumnos INTERNOS, medio pensionistas y externos.

do al desarrollo mercantil de la isla, lamenta y no se explica la causa de que se añada tan sólo una expedición más en el proyecto y se eliminen las de Marsella y Argel y la directa con Valencia.

Las Corporaciones que representamos desartarían de su deber y no cumplirían el deber de lealtad que con el Gobierno tienen si ocultaran los sentimientos de protesta que ocasiona el proyecto pendiente de la aprobación del Consejo de Ministros, y por eso antes de que el daño sea irreparable, a V. E. acuden poniendo a contribución la última esperanza de que triunfe, no ya el restablecimiento de todo el servicio de comunicaciones antiguo, que aún mejorado no colmaría las necesidades de Mallorca, sino el modesto anhelo de que sean cinco y no cuatro las expediciones semanales a Barcelona (y, a ser posible, que una de ellas, saliendo del puerto de Sóller, con carácter diurno, llegue a Marsella, con escala en Barcelona) y que se restablezca la expedición directa a Valencia. Con tal reducción se priva a la isla de sus antiguas vías de Marsella y Argel y renuncia al correo y trasportes diarios con Barcelona, cual demandan las exigencias mercantiles de ambas plazas, pero se fomenta la más rápida comunicación con Valencia, con la que nos unen crecidísimas y progresivas relaciones comerciales. La escala en Ibiza ahuyenta el pasaje que afluye totalmente a Barcelona, aun en la parte de él que deba dirigirse al Sur y Oeste de España.

Limitados así los servicios, pudieran acallarse, de momento, el clamoreo público y aminorarse los perjuicios inminentes que se columbran: en la plena confianza de que en esta última y abnegada reducción no ha de abandonarnos V. E. acogiendo esta queja sincera y esta justa súplica, nos reiteramos sus afectísimos seguros servidores

q. s. m. e.

De Manacor

Reunida esta tarde en el teatro Femenias la Comisión nominadora designada por la Junta General de la «Capella de Manacor», en medio del mayor entusiasmo y por aclamación unánime se han hecho los siguientes nombramientos:

Junta Directiva

Presidentes honorarios.—Ilmo. Señor Obispo de Mallorca—M. I. Sr. D. Antonio M.ª Alcover, Magistral—D. Bartolomé Servera Melis—y D. Antonio Lliteras Ferrer, abogado.

Presidente.—D. José Vidal Busquets, notario—Vicepresidente—D. Francisco Riera de Conias—Secretario—D. Guillermo Puerto Noguera, abogado—Tesorero—D. Sebastián Rosselló Ferrer.

Vocales protectores—D. Juan Servera Camps, abogado—D. Gabriel Ferrer Vidal, procurador—D. Francisco Gomila Vadell, exalcalde—D. Antonio Bosch Bannasar, procurador—D. Gabriel Fuster, farmacéutico—D. Jorge Vidal Pont y D. José FORTeza Fuster.

Vocales cantores—D. Juan Ferrer Parera—D. Sebastián Riera Nadal, procurador—D. Juan Parera Morey—D. Bernardo Vidal Massanet.

Como Director segundo de la «Capella» ha sido nombrado D. Ramón Galmés Ribot.

Felicitemos efusivamente a todos los mencionados señores por la elección de que han sido objeto.

Se dice que muy en breve la reorganizada «Capella» hará su presentación en Palma.

Corresponsal

Manacor, 20 Junio 1920.

La implantación del servicio aéreo

Ayer llegó de Barcelona el representante de la Casa Hereter, Sr. Malondra, quien ha permanecido varios días en aquella ciudad.

Hemos hablado con dicho señor acerca de la implantación del servicio aéreo entre Barcelona y Palma, y nos ha dicho

que, en vista de ciertas dificultades, habían quedado paralizadas, hasta ahora, las gestiones que se hacían en Palma para la construcción del hangar en el «Jonquet»; en vista de lo cual se habían dirigido directamente a Madrid, y se espera que el jueves próximo llegue a Barcelona un diputado encargado de esta gestión, para que empiecen los trabajos para construir dicho hangar, el cual quedaría listo en el plazo de unos quince días, de concederse el permiso.

El Gobierno ha votado una subvención de un millón de pesetas para la instalación de varias líneas aéreas; exigiendo que la casa que sirva la línea sea española y que los aparatos con que cuente para realizar los servicios sean de marca extranjera acreditada, como también que se hayan realizado varias pruebas, como se ha hecho con los «Savoias».

Los talleres Hereter, S. A.—nos ha añadido—no han dejado un momento de ocuparse, con el mayor interés y asiduidad, en la implantación de la línea aérea entre Barcelona y Palma.

Actualmente se está pendiente de un R. D. creando la línea y de una subasta por lo que respecta a la correspondencia, uno de los puntos más interesantes para la utilidad y eficacia de aquella.

Las pruebas realizadas por dichos talleres han tenido por objeto demostrar, no tan sólo la firmeza de su propósito, sino también que estaban perfectamente preparados para poder implantar este servicio tan pronto pudieran establecerlo en condiciones legales, de suerte que hoy sólo se está pendiente de que pueda lograrse la adjudicación de la subasta; es, por lo tanto, cuestión de trámite, no dependiente de la voluntad de la empresa.

Actualmente están en construcción 25 aparatos S. 16 para esta línea, y otros en proyecto, cada uno de ellos capaz para seis viajeros.

Para los servicios entre Palma y Barcelona se destinarán unos diez aparatos con objeto de tener algunos de repuesto en ambos puntos.

Los aviadores serán italianos, entre ellos Guarneri, y españoles, entre los que ya figuran el intrépido Cayón, Colomer y Canudas.

El señor Malondra ha terminado diciéndonos que es casi seguro que el servicio aéreo quedará implantado muy en breve, de no sobrevenir inconvenientes.

Vida deportiva

Tiro de pichón

Con extraordinaria animación, se celebró anteayer, en el Campo de Tiro de Pichón que la sociedad Veloz Sport Balear tiene en el Velódromo de Tirador, las importantes tiradas en las que se disputaban los tiradores la Copa del Rey y el campeonato del Veloz.

Se tiraron dos piques a 10 pájaros cada uno, excluyendo dos ceros.

Tomaron parte los siguientes señores: don Jorge Fortuny, don Gaspar Verd, don Ramón Villena, don Bartolomé Ferrer, don Francisco Rossiñol, don José Ramis de Ayreñor, don Pedro Socías, don Gabriel Esteve, don Antonio Socías, don José Quint Zaforteza, don Antonio Moner, don José Canet, don Juan Esbarranch, don Gabriel Martorell, don Jaime Viñals, don Santiago Alemany y don Luis J. Cardell.

Se disputó en primer lugar la «Copa de S. M. el Rey» y el premio de la Casa Schilling, ganando la Copa el notable tirador don Luis J. Cardell y el segundo premio don Antonio Socías, siendo ambos muy aplaudidos durante la tirada.

En la segunda pique (1.º Copa y Campeonato del Veloz y 2.º Premio del Ayuntamiento de Palma—una elegante pítillera de plata—) quedaron empatados a 10 pájaros un cero, los señores Viñals y Socías, ambos formidables tiradores.

Ganó el Campeonato don Pedro Socías, quien, además de la «Copa del

Veloz», ganó también el premio donado por el Gobernador civil, señor Díez, consistente en un precioso abanico, premio que se entregaba por el vencedor a la señorita que con él jugaba mediante sencilla combinación, en la que los tiradores jugaban cada uno por una de las señoritas que asistían al espectáculo.

El abanico fué entregado por el simpático tirador señor Socías a la señorita

agraciada, que resultó ser doña Magdalena Forteza.

El segundo premio lo ganó don Jaime Viñals.

Después de la tirada los ganadores de los primeros premios en ambos *poules*, señores Cardell y Socías, obsequiaron con champagne al Jurado, prensa y tiradores, siendo felicítimos por sus brillantes tiradas.

Sotnas

EN EL AYUNTAMIENTO

Las comunicaciones marítimas

La Exposición regional de Arte

La sesión de ayer

Primera etapa

Concejales que asisten

Ayer, a las 12'15, empezó la sesión ordinaria del Ayuntamiento, ocupando la presidencia el Alcalde, Sr. Barceló y Caimari, y asistiendo a la sesión los concejales Sres. Quintana, Roca, Pascual, Ramis y Mut, Calafell, Font, Ramis de Ayreflor, Riutort, Salom, Obrador, Comas, Pou, Oliver, Cañellas, Barceló y Mir, Trián, Coll, Rosselló y Servera, Villalonga, Bisbal, Ferretjans, Guasp, Aguiló, Liabrés, Buades Barceló y Rosselló, Forteza y Fons.

Acta.—Cuentas.—Oficios y dictámenes

Se aprueban el acta de la sesión anterior y varias cuentas por servicios municipales. Se aprueba igualmente el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Mayo último. Se entra el Ayuntamiento de dos oficios: uno del «Real Club de Regatas» solicitando un premio—que se acuerda otorgar—para las próximas regatas, y otro de la Junta de ganaderos dando cuenta de los premios concedidos en el Concurso de ganado.

Se acuerda imponer diversas multas a propietarios que han ejecutado obras sin permiso. Se concede un crédito para llevar a cabo obras de desmonte en la calle N. Se conceden gran número de permisos para obras particulares.

La fábrica de abonos químicos

Leése un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se conceda permiso a D. Juan March para construir dos cuerpos de edificio junto al camino de «Ca Ses Rafeletas». Trátase de obras preliminares para la instalación en Porto-Pi de la proyectada fábrica de abonos químicos.

El señor *Ramis de Ayreflor* pide que el dictamen quede sobre la mesa, y el edil socialista señor *Ferretjans* ve en ello un peligro: que se suspendan las obras y se deje sin trabajo a los 300 y pico de obreros en ellas empleados. El señor *Font* hace notar que se pide permiso para efectuar obras cuando éstas ya han comenzado; reclama un informe de la Junta de Sanidad sobre el asunto. El señor *Pascual* dice que quiere justificar su voto por ser público que le une íntima amistad con el interesado. El señor *Bisbal* habla en defensa del dictamen. El señor *Pascual* entiende que, si no se quiere que paren los 350 obreros ocupados en las obras, se podría conceder un permiso provisional, y él ofrece que el propietario derribará las obras si no se ratifica luego ese permiso. Sigue hablando del asunto, apoyando los señores *Pou* y *Ferretjans* la concesión del permiso. Este, al fin, se otorga con carácter provisional, interin se estudie el asunto y se otorgue luego el permiso definitivo.

Aun lo de Establiments

Se da cuenta de un dictamen de Fomento y Beneficencia formalizando ingresos y pagos procedentes del desaparecido Ayuntamiento de Establiments. A ruegos del señor *Barceló* y *Rosselló*, se lee el artículo 23 del Reglamento de sesiones, que regula y limita las veces que podrán hablar los concejales. El señor *Cañellas* defiende el dictamen, y luego el señor *Bisbal* pide que el dictamen vuelva a la Comisión. El señor *Roca* opina como el edil socialista. El señor *Fons*, en cambio, opina que el dictamen debe discutirse en esta sesión, y así, mediante votación, se acuerda por 15 votos contra 15.

Se discute luego el fondo del dictamen, aprovechando el señor *Bisbal* la ocasión para hablar de supuestas confabulaciones caciquiles llevadas a cabo por los partidos, de cuentas no justificadas, de ventas de sepulturas no justificadas tampoco.

El Sr. *Fons* replica al edil socialista, y expone que lo de hoy no es más que consecuencia de anteriores acuerdos. Intervienen en la discusión los señores *Font*, *Villalonga*, *Trián*, *Coll*, *Oliver* y *Obrador*. Se suscita un incidente entre los señores *Coll* y *Obrador*.

En el dictamen se propone habilitar lo que fué Casa de la Villa de Establiments para Tenencia de Alcaldía del distrito, y el señor *Bisbal* se permite asegurar que se trata de glorificar el caciquismo de un hombre. El señor *Fons*: Si todo lo que sale de Establiments, señor *Bisbal*, es

como esto, mal enterado está. El edil socialista se enfada ante estas palabras, y luego habla del régimen socialista, en forma que el señor *Fons* le replica: Es que, afortunadamente, no nos hallamos en ese régimen. Explica el concejal maurista de lo que se trata: la casa Armengol cedió en Establiments un edificio para Casa de la Villa; desapareció el Ayuntamiento, la finca debería volver a los herederos de la Casa Armengol; hay un medio, sin embargo, de evitarlo: destinar el edificio, o parte de él, a Tenencia de Alcaldía, y, claro está, nosotros, más celosos que S. S., señor *Bisbal*, no hemos tenido inconveniente en dar residencia a aquella Tenencia. El señor *Bisbal* no replica. El señor *Villalonga*: ¡Hay que exigir la responsabilidad personal de los concejales por esto de Establiments! El señor *Fons*: ¡¡Existe para todos los asuntos!! Queda aprobado, por 15 votos contra 15, el dictamen.

El señor *Bisbal* pide que se abra una información para saber cuántos árboles existen en el cementerio de Establiments y cuántos había al comprarse aquellos terrenos. El señor *Fons* une su voto a la petición. Se accede a ella.

Más dictámenes

Se aprueban unos dictámenes proponiendo: la apertura de una calle en Génova, mejorar el contrato de pequeñas reparaciones, realizar algunas reparaciones en la vía pública, autorizar la colocación de un transformador eléctrico, adquirir una manguera de riego, contratar cierto alumbrado público con «La Palma de Mallorca», establecer un convenio respecto a las pasadas interrupciones eléctricas, conceder agua para llenar la fuente de «Ca'n Mianos» y designar el personal que ha de llevar a cabo los trabajos de formación del censo de viviendas.

A propuesta del señor *Obrador*, queda sobre la mesa un dictamen de Aguas referente a la expropiación de los molinos y servidumbres de la Fuente de la Villa. Vuelve a la Comisión, a ruegos del señor *Quintana*, un dictamen de Murallas referente a la urbanización de la calle de Antonio Planas.

Tres asuntos

Leése un telegrama del Alcalde de Barcelona agradeciendo las atenciones dispensadas aquí cuando la venida del concejal señor Capdevila. Los basureos, mediante instancia, piden prórroga en el desempeño de sus servicios; no se accede. El señor *Pascual* solicita datos del curso que sigue la recaudación de los arbitrios municipalizados.

La Exposición regional de Arte

Se da lectura a la siguiente proposición:

«Excelentísimo señor: Los concejales que suscriben proponen al Ayuntamiento acuerde conste en acta: la satisfacción de esa Corporación por el éxito logrado en la celebración de la Exposición Regional de Arte; su mas profunda gratitud y agradecimiento al eminente artista Hermet Anglada, por los grandiosos e importantísimos servicios y colaboración prestada al logro del expresado éxito, comunicándosele de oficio; una felicitación para los expositores que han resultado premiados; un voto de gracias para cuantos han concurrido al Certamen, y otro no menos expresivo para el concejal de este Ayuntamiento D. Fernando Pou y Moreno, iniciador de la Exposición, a los que han formado parte de la Comisión Ejecutiva de la misma que de una manera tan eficaz y constante han laborado en la realización de dicho Certamen cultural, y, por último, que esta Corporación señale la fecha de Mayo del próximo año 1921 para su nueva celebración».

El Sr. *Villalonga*, en extenso discurso, apoya la proposición, que ruega sea aprobada por aclamación; se extiende en consideraciones, y dice que el fallo del Jurado merece su mayor respeto. El Sr. *Bisbal* anuncia que los socialistas se inhiben de votar ante el clamoreo habido con motivo del fallo del Jurado, que no saben ni es justo por no entender de arte; luego dice que su impresión personal es que el fallo es justo. El Sr. *Pou* agradece la felicitación y habla con entusiasmo de la actual y de las próximas Exposiciones, que convertirán a Mallorca en importante centro artístico; lamén-

tase de la inhibición de los socialistas; expone que ha habido protestas, si bien asegura que la Comisión no ha abusado. El Sr. *Pascual* agradece la felicitación, y dice que en esta Exposición se ha revelado una trascendental escuela mallorquina, de luz, de colorido.

La proposición queda aprobada. Los socialistas se han inhibido de votarla.

Varios asuntos

Pasa a la Comisión respectiva una proposición de los Sres *Barceló* y *Rosselló* y *Ramis de Ayreflor* referente a las chimeneas de casas particulares. El señor *Bisbal* se interesa por la instalación de un farol. El Sr. *Quintana* pide se repriman los abusos de los perros.

Y, siendo las 2'15, se suspende la sesión para reanudarla a las seis de la tarde.

Segunda etapa

Un libro

A las 6'15 se reanuda la sesión. En la presidencia, el señor Corbella. Asisten 17 concejales.

El Sr. *Corbella* manifiesta que don Jaime Enseñat Alemany ha publicado un interesante libro sobre municipalización de servicios. Se acuerda agradecer unos ejemplares que el Sr. Enseñat ha remitido al Ayuntamiento, y felicita al autor.

Las comunicaciones marítimas

El Sr. *Corbella* da cuenta de la reunión celebrada en el Gobierno civil para tratar de las comunicaciones marítimas.

El Sr. *Pascual*, en extenso discurso, se ocupa en el asunto, entendiendo que ahora deben repetirse, aumentadas, las quejas y las protestas que aquí hubo cuando la reducción de líneas marítimas, mucho más ya que entonces se trataba de una suspensión temporal que va a convertirse en definitiva. Dice que se trata de un asunto de gran trascendencia para la isla, ya que tiende a limitar nuestras relaciones, nuestro comercio, a aislarlos. Ante el telegrama del Ministro, que dice que procurará atender nuestra aspiración sin olvidar los intereses de España, manifiesta que no hay más que Mallorca, que en este asunto no ha de guiar más interés que el de Mallorca, única voz que debe escucharse. «¿Qué representan—pregunta—nuestras comunicaciones, ante la vida de desfiladero de los Gobiernos? ¿Es que sólo se accede a lo que se exige o cuando formulan peticiones Compañías que tienen Consejos políticos? Tenemos derecho, no a mantener las antiguas líneas, sino a que se nos las aumenten, viniendo aquí buques de los que realicen las líneas de Oriente, manantial de primeras materias. Hemos de tender a que se nos concedan más ahora, en que se anima el turismo. No hemos de pedir: hay que exigir. Hay que decir a nuestros representantes en Cortes que no podrán llamarse tales sino consiguen por lo menos lo que ya obtuvieron hace diez años. Con actitud varonil, debemos decirles que deben exigir, que deben obtener la aspiración de todo Mallorca». Termina pidiendo que el Ayuntamiento en corporación vaya el miércoles al Gobierno civil a rogar al Gobernador que transmita a los Poderes públicos, urgentemente, nuestra aspiración. Opina que todo el pueblo debe adherirse a la petición, mediante cierre de comercios, etc.

El señor *Obrador* se congratula del discurso del señor Pascual, que coincide con lo que el orador viene clamando. Dice que Menorca e Ibiza han conseguido cuanto deseaban gracias a sus celosos diputados. Opina que debería publicarse un bando invitando al pueblo a acompañar al Ayuntamiento en su visita al Gobierno civil. Manifiesta que «ya ha desaparecido de Mallorca la «Isleña», causa de todos los males. Pide se telegrafe al señor Dómine exponiéndole nuestra aspiración, ya que fué él quien nos arrebató las comunicaciones, y también solicitar el concurso del señor March, hombre de influencia.

El Sr. *Ramis de Ayreflor* felicita a ambos oradores y se adhiere a sus manifestaciones en nombre de los mauristas.

El Sr. *Corbella* dice que, prescindiendo de consideraciones de todas clases, debe exteriorizarse nuestra aspiración como mallorquines, de que se na nos arrebatan las comunicaciones, y opina que nuestros representantes en Cortes lo impedirán. Propone que el Ayuntamiento visite a los representantes en Cortes y solicite el apoyo de los Concejales de la isla.

El señor *Font* se muestra de acuerdo con todo lo expuesto.

Se acuerda aprobar todo lo propuesto y solicitar también el apoyo de mallorquines influyentes que no ostentan representación parlamentaria.

La cuestión de Abastos

El señor *Pascual* se ocupa en el funcionamiento de la Comisión de Abastos, y ésta, por boca de los señores *Corbella*, *Trián*, *Ramis* y *Mulet* y *Bisbal* dicen que, a requerimientos del Alcalde propietario, que no desea continuar con el voto de confianza que se le otorgó en materia de subsistencias, se está operando una reorganización en la Comisión, a base de estar en constante contacto con el Ayuntamiento. Después de la sesión, quedarán los concejales reunidos para tratar del asunto.

Las garantías constitucionales

El Sr. *Pascual*, propone pedir el restablecimiento de las garantías constitucionales. El Sr. *Corbella* accede a ello si se añade al telegrama «si así lo estima quien está encargado de los destinos de la nación». El Sr. *Pascual* insiste en su primitiva petición. El Sr. *Barceló* y *Rosselló*: No es este Gobierno el que suspendió las garantías. El Sr. *Pascual*: Fué un Gobierno liberal. El Sr. *Barceló* y *Rosselló*: Generalmente son los liberales los que las suspenden—; indica que un sector de la política que generalmente vive al margen de las leyes, que tienen establecido una especie de monopolio del orden, son los causantes de la suspensión, y de ahí que él propondría lamentar que, debido a esos elementos, no se pueda vivir en plena normalidad.

Se suspende la sesión por breves momentos transcurridos los cuales se reanuda la sesión y se acuerda dirigir un telegrama al Presidente del Consejo diciéndole que el Ayuntamiento celebrará el restablecimiento de las garantías constitucionales en el momento mas propicio, lamentando las circunstancias que motivan dicho estado de excepción.

Y se levanta la sesión.

Arrollado por el tren

El tren de Sóller en el trozo comprendido entre los kilómetros 27 y 28 de la línea de Sóller a Palma, arrolló al vecino de aquella ciudad Lorenzo Femenias Fiol, de 72 años de edad, casado, sordo de nacimiento.

Del accidente no se dió cuenta nadie, ni siquiera los maquinistas, y del hecho no se han podido averiguar detalles desde el momento que la víctima, recogida en vida, no pudo comunicarnos dado su estado.

El herido fué trasladado a Sóller, donde se le apreció la fractura y magullamiento del muslo izquierdo, además de otras heridas y contusiones en la cabeza y piernas.

Mas tarde, ya en su domicilio, el Femenias falleció.

E. P. D.

Congreso Internacional en Londres

Durante el próximo mes de Julio tendrá lugar en Londres un Congreso Internacional de juventes para procurar la fraternidad cristiana de las razas.

Invitados por el Rey de Inglaterra y con la bendición de Su Santidad, obtenida por mediación del Sr. Arzobispo de Granada, asistirán cuarenta exploradores españoles, según deseos de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Entre estos cuarenta figuran dos mallorquines en representación de Baleares: D. Juan Palliser, que representará a los antiguos «boy-scouts», y D. Pedro Palmer, que representará a los nuevos.

Estos jóvenes cumplen, así mismo, una hermosa obra patriótica y regional, pues llevarán a Londres y repartirán profusamente entre la aristocracia unos miles de folletos en inglés, editados por el Fomento del Turismo, y llevarán consigo muestrarios y notas de precios de los productos de la industria y agricultura mallorquinas, a cuyo fin se han ofrecido desinteresadamente a la industria y comercio baleares.

El Tesorero del Consejo Provincial D. Jerónimo Castaño (Pont y Vich, 5) facilitará a los industriales y comerciantes los datos que deseen.

Actuará como Jefe de Tropa de los expedicionarios el comandante D. Antonio Trucharte, y de capellán el canónigo y Secretario del Arzobispo de Granada Sr. López Dóriga. Acompañarán a los jóvenes representantes de España entre otros aristócratas, el Senador por Mallorca, Excmo. Sr. Marqués de la Cenia, y el Presidente del Consejo Provincial de Baleares Excmo. Sr. Conde de Peralada y Zavellá.

El Sr. Senante

en Mallorca

En Sóller

Como dijimos, el Sr. Senante realizó ayer una excursión a Valldemosa, Miramar y Sóller. En Valldemosa, visitó la Cartuja y algunas de sus celdas. Estuvo largo rato en la Ermita, donde fué afectuosamente atendido por los eremitas. En Miramar, recorrió las principales mirandas, quedando encantado de la magnificencia del panorama. A la una llegó a Sóller con sus acompañantes, quedando hospedados en casa del Rdo. don Antonio Canals, Visitador de las religiosas diocesanas.

Sentáronse a la mesa con el señor Senante, además de sus compañeros y del Rdo. Sr. Canals, el Rdo. Cura-Párroco D. Rafael Sitjar, el Reverendo don Pedro L. Ripoll y el Sr. don Pedro Ripoll.

Por la tarde visitó la iglesia parroquial, el nuevo santuario de la Inmaculada de Lourdes y el puerto.

En el tren de las cuatro llegaron a Sóller numerosos socios de la Juventud Integrada para asistir a la anunciada conferencia del señor Senante.

Esta se celebró, a las nueve de la

noche, en el amplio teatro del Fomento Católico, el cual estaba totalmente ocupado por selecto auditorio, en su mayoría hombres.

Ocupó la presidencia en el escenario, el señor Senante, quien tenía a su derecha al Párroco, señor Sitjar, al Alcalde, don Amador Canals, al Juez, don José Miró, al Rdo. Sr. Canals y don Miguel Castañer, y a su izquierda, el Presidente de la Juventud de Palma, don Antonio Villalonga, don Jaime Puig y don Pedro Tort y Pozo.

El Rdo. Cura-párroco, en nombre de quien circularon las invitaciones, hizo, en elocuentes palabras, la presentación del Sr. Senante.

Luego pronunció breve discurso don Jaime Puig, ocupando seguidamente la tribuna el ilustre orador, quien fué acogido con cariñosa y prolongada ovación.

Después de tejer hermosos párrafos en honor de las bellezas visitadas durante el día, entró en el desarrollo del tema «La cuestión social».

Indicó la precisión de fijar las causas del problema que no son simplemente económicas, sino, en su esencia, religiosas, porque todo el orden social, quérase o no, gira alrededor de Jesucristo (Aplausos).

En párrafo brillantísimo, que fué largamente aplaudido, dijo que hablará claro, sin adular a nadie, ni a pobres ni a ricos, al revés de muchos que siempre adulan a los primeros, venga a cuento o no (ovación). A este propósito, en interesante digresión, dijo que el rico es administrador de sus bienes, si, pero no respecto de la colectividad, sino de Dios a quien deberán rendir estrecha cuenta.

Habló luego de cómo el propio Estado ha dado el mal ejemplo a las masas obreras. Se refirió en primer término, a la desamortización, verdadero robo de la propiedad eclesiástica. No es extraño que los obreros sientan luego ansias de repartirse, a su vez, la propiedad privada. Indicó la influencia bienhechora ejercida por la Iglesia con sus bienes, predicando la verdadera igualdad que, como la libertad y la fraternidad no tienen nada que ver, como algunos pretenden con las que se incluyen en el Evangelio, pues los principios cristianos y los revolucionarios son esencialmente antitéticos (Grandes aplausos).

Se refirió después al otro mal ejemplo, en sentido colectivista, que da el Estado con el sistema centralizador. Manifestóse entusiasta partidario de las libertades locales y regionales, diciendo que así como el Estado no crea sino que reconoce la familia, tampoco puede crear sino reconocer los municipios y regiones, que, juntos, forman la unidad de la patria española (Ovación).

Expuso después la necesidad de la acción, en la cual todos pueden tomar parte, cuando no sea más que en forma pasiva.

Dijo que es preciso, en la cuestión social, no hablar sólo de derechos sino principalmente de deberes. (Grandes aplausos).

Fustigó enérgicamente los conflictos que promueven los obreros para llevar el desorden social.

Exhortó a la lucha, diciendo que siempre hay que confesar a Cristo. Hizo aquí una emocionante alusión a las ocasiones en que, en el Parlamento, se halla completamente sólo, y, no obstante, venciendo la natural repugnancia, expone sus cristianas creencias. El público le aclama.

Dijo que incluso en la política debemos actuar en cristiano, y termina glorando la máxima evangélica: «Buscad primero el reino de Dios y su justicia y todo lo demás se os dará por añadidura».

El señor Senante, al terminar, es objeto de una cariñosa ovación, recibiendo muchas felicitaciones.

El público desfila, satisfechísimo de la magistral oración del señor Senante.

A la cena, se sentaron a la mesa con éste los socios de la Juventud Integrada.

Banquete

Entre los elementos católicos de esta capital se ha iniciado la idea de obsequiar con un banquete al diputado don Manuel Senante, para testimoniar así su afecto al celoso adalid de la causa católica.

Al efecto se ha constituido una comisión organizadora del acto; la forman los siguientes señores: don Jaime de Oleza, presidente del Centro de Defensa Social; el señor Marqués de la Torre; don Miguel Villalonga Mutti, don Pedro Mollé Oleza, don Juan Aguiló, don Francisco Barceló y Caimari, don Rafael Blanes y don Alfredo Llompart.

El banquete se celebrará el próximo domingo. Mañana daremos más detalles. Se reciben adhesiones en el «Centro de Defensa Social (Borne)» y en la Redacción de CORREO DE MALLORCA.

Seguramente la idea encontrará entusiasta acogida entre los católicos de Palma; siendo de esperar que el acto se vea muy concurrido.

Teatrales

Anoche se celebró el beneficio del primer actor señor Hernández.

Lirico

Se estrenó «La princesa está triste», una de las más endebles obras del mediocre repertorio de Sassone.
El beneficiado, que representó bien su papel, fué muy aplaudido.
Esta noche la Compañía se despide de nuestro público.
Se representará, como siempre, otra obra de Sassone: «La señorita está triste».
Para que una Compañía se dedique a la representación de obras de un mismo autor es indispensable, por lo menos, una condición: que el autor llegue a cierta talla.

Notas de Sociedad

Nuevo Tesorero de Hacienda
Don José Alorda e Isern nos participa que el día 19 del corriente mes tomó posesión del cargo de Tesorero de Hacienda de esta provincia, y nos ofrece su cooperación para cuanto al servicio público se refiera.
Agradecemos la atención, y le hacemos igual ofrecimiento.

De viaje

Anteayer llegó a Palma el pintor, valenciano don Higinio Blat, quien viene nuevamente a Mallorca para dedicarse aquí a sus trabajos.
—Procedente de Barcelona y el extranjero, ayer llegó a Palma nuestro paisano el distinguido literato don Juan Bta. Enseñat, acompañado de su señora e hijos.

Ladrón detenido

En la tarde de anteayer fué detenido un individuo, P. D., camarero de la fonda «El Perú», sobre quien recaían sospechas de ser el autor de varios robos, que ascendían a unos miles de pesetas, efectuados en la caja de caudales de aquella fonda, en el preciso instante en que realizaba su intento, gracias a un aparato eléctrico colocado al efecto en la caja, para sorprender al ladrón.
La detención fué llevada a cabo por el activo jefe de la guardia urbana, señor Comas, en compañía de otro agente.
El ladrón fué detenido, pero, al conducirlo al cuartelillo, aprovechando un descuido de ambos funcionarios, se escapó, emprendiendo veloz carrera por la plaza de Santa Eulalia y calles de Morey y Portella, en donde fué alcanzado nuevamente.

Dicho individuo se confesó autor de haber perpetrado tres robos de dinero en la referida fonda, añadiendo que se había fugado con el objeto de arrojar al mar.
El referido sujeto, con el atestado instruido al efecto, ha sido puesto a disposición del Juzgado.

El primer premio en Palma

Como verán nuestros lectores en la sección telegráfica, ha sido favorecido con el primer premio del sorteo de la lotería nacional celebrado ayer en Madrid el número 9.975, despachado en la Administración de Loterías número 4, de la señora viuda de Picornell.
Esta Administración fué la que despachó los números a la «Casa Maneu» y al Círculo Mallorquín que fueron favorecidos con el «gordo» de Navidad.
Sabemos que poseen décimos las siguientes personas.

Doña María Palmer, vecina de la Vileta; el músico señor Martorell y el oficial de telégrafos don Bartolomé Bestard. Uno de los décimos se hallan repartido entre siete u ocho jornaleros.

La Exposición Regional de Arte

Sobre el fallo
Hemos recibido la siguiente carta:
Señor Director de CORREO DE MALLORCA.
Querido amigo: Para satisfacción de los señores que han constituido el Jurado calificador de nuestra Exposición Regional de Arte, tengo el gusto de participarle que esta tarde ha sido visitada aquella por el notable pintor don Alejandro de Riquer, quien, después de un minucioso examen de todo lo expuesto, me ha dicho, autorizándome para hacerlo público, que suscribía en un todo, sin quitar punto ni coma, el fallo dictado por los señores Anglada, Pascual y Tous Maroto.
Le ruego, pues, dé publicidad a esta carta.
Mande como guste a su invariable amigo S. S. Q. S. M. E.—Fernando Pou.
Palma 21 Junio 1920.
P. D. Don Alejandro de Riquer, es uno de los señores a quien, tardíamente, propusieron algunos expositores para Jurado. Vale.—Pou.

BOLETIN RELIGIOSO

MAÑANA
Santos.—San Zenón, mártir.
Cuarenta Horas.—Continúan en San Jerónimo en honor de los Sagrados Corazones de Jesús y de María. Exposición a las siete; a las diez, Misa mayor; por la tarde, a las siete y media Rosario, ejercicio de los Sagrados Corazones y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En San Juan, al anochecer, se cantarán solemnes Completas en preparación a la festividad del Santo Titular.
Visita.—A Ntra. Sra. de la Merced, en la Merced.

SUETOS Y NOTICIAS

Rectificación
En la reseña del mitin de anteayer consignamos que en la presidencia figuraba una representación de las Conferencias de San Vicente de Paúl, cuando esta benemérita institución no estaba representada en el acto, por no autorizarle su reglamento.

Premio
En el sorteo verificado anteayer por los Exploradores de esta ciudad resultó premiado con una preciosa estatua de María Auxiliadora el n.º 59. Podrá recogerse dicha imagen en los locales del Sitjar cualquier día laborable de 6 y media de la tarde a 9 de la noche mediante presentación del correspondiente billete.

Conferencias telegráficas

(Servicio especial y exclusivo de CORREO DE MALLORCA)

DESDE MADRID
El conflicto del agua en Madrid

Madrid, 22 (1'00)
Habla Bergamín.—La avería del Canal ya está reparada

El Ministro de la Gobernación, señor Bergamín, al recibir ayer a los periodistas, nos habló del conflicto del agua.
Nos dijo que ya había quedado reparada la avería del Canal de Isabel II y que, por lo tanto, hoy, por la tarde, habría ya más agua para el vecindario.
Elogió grandemente la paciencia del vecindario, que ha sabido soportar este conflicto dignamente.

Ortuno regresa del Canal.—El abastecimiento, asegurado.—Paella a los trabajadores

El Ministro de Fomento, señor Ortuno, estuvo ayer, por la mañana, viendo los trabajos que se hacían para la reparación de la avería del Canal de Isabel II.
A su regreso, recibió a los periodistas, a quienes manifestó que ya desde hoy, martes, estará asegurado el abastecimiento de agua.
Además, nos dijo que se construirá un nuevo túnel, a fin de evitar que este caso vuelva a repetirse.

Nos dijo también que, en obsequio de los trabajadores que han estado trabajando en la reparación, se organizará una paella, a la que piensa asistir.

Madrid, 22 (5'30)
Hoy se llenan los depósitos y mañana habrá agua

El Subsecretario de la Gobernación, señor Ruano, al recibir esta madrugada a los periodistas, nos ha dicho que el conflicto del agua había quedado solucionado.

Hoy se llenan los depósitos de agua en el Canal y mañana ya habrá agua para las casas.

Sobre los alquileres

Madrid, 22 (1'00)
El real decreto

El Real decreto dictado por el señor Conde de Bugallal sobre alquileres dispone:
Los contratos vigentes se entenderán prorrogados obligatoriamente sin alteración de precio, y solo por falta de pago podrá ejercitarse el derecho de desahucio.
Los contratos de alquiler cuyo precio no se hubiese aumentado desde el 31 de Diciembre de 1914 o se juzgue susceptible de elevación de precio, podrán ser revisados a instancia de los propietarios.

Los arriendos que en esa fecha no excediesen de 1.500 pesetas anuales sólo podrán ser aumentados en un 10 por 100; desde 1.500 a 3.000, en un 15 por 100; y de 3.000 en adelante, el 20 por 100.

Los inquilinos perjudicados por un aumento de arriendo que no esté en relación con dicha escala podrán solicitar la disminución.
El importe de las fianzas no podrá nunca exceder a lo que represente la cantidad de cada uno de los plazos estipulados.
Para entender en los juicios de desahucio, se designará un Tribunal, formado por el Juez municipal de cada distrito, dos vocales propietarios y otros dos contribuyentes o industriales.
Las sentencias, cuando se estimen injustas, podrán apelarse ante el Juzgado de primera instancia.

El Real decreto regirá hasta el 31 de Diciembre de 1921.

Madrid, 22 (5'30)
Bergamín y el Real decreto sobre inquilinato

El Ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas respecto al Real decreto sobre alquileres, dijo que él era el primer beneficiado.
Manifestó que, caso de que las Cortes no estudien el decreto, se prorrogarán sus efectos también por otro Real decreto.

La excursión de «Fomento Martinense»
Hemos recibido el siguiente B. L. M.:
«El Presidente del «Fomento Martinense» B. L. M. al Sr. Director de El Correo, de Palma de Mallorca y tiene el gusto de manifestarle que nuestra estancia turista en dicha isla, nos ha complacido infinitamente, tanto por la hermosura del país, como por la ininidad de atenciones que de sus conciudadanos vienen recibidas nuestros excursionistas; agradeciéndole a V. todo cuanto en favor de ellos ha hecho y por cual motivo le resta sumamente agradecida la Sociedad quea vala el presente documento»

Del Extranjero
Madrid, 22 (5'30)
Nombramiento de un nuevo Canciller alemán
Berlín.—Ha sido nombrado nuevo Canciller, von Ferembach, quien, aceptando el encargo de formar Gobierno y ha manifestado que cree lo tendrá constituido a mediados de la semana.
El señor Torres Quevedo es objeto de una nueva distinción
Paris.—El notable inventor español señor Torres Quevedo, ha sido nombrado socio correspondiente de la sección de química de la Academia de ciencias francesas.
La cuestión de Irlanda
Londres.—Noticias llegadas de Irlanda confirman que en aquella región siguen trabándose continuos combates entre los «sinn-feiners» y las tropas gubernamentales. En Omderry se registraron colisiones entre dichos bandos, resultando innumerables muertos y heridos, siendo las tropas, impotentes para restablecer el orden.
Complot abortado
Theran.— Ha sido descubierto un complot fraguado por los persas del Cáucaso encaminado a asesinar al Sha y al Canciller.
Las elecciones municipales en Berlín
Nauen.—En medio del más completo orden se han celebrado en Berlín las elecciones municipales, triunfando los independientes y los burgueses.
Atentado contra el Kaiser
Nauen.—La Prensa alemana publica la noticia de que se ha atentado contra la vida del Kaiser, diciendo que un alemán, disfrazado de obrero, penetró en las habitaciones del palacio de los emperadores con el pretexto de reparar una avería en una cañería, hiriendo en el cuello al ex-Emperador.
El agresor, que fué detenido, se ha negado a declarar.

La Bolsa

Madrid, 22 (1'00)
Cotización de ayer

Interior contado.	71'20
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	95'25
Amortizable 4 por 100.	85'25
Banco de España.	540'00
Compañía Tabacalera.	297'00
Francos.	48'05
Libras.	25'95
Exterior.	83'80
Carpeta interior.	00'00
Marcos.	15'75
Liras.	00'00
Dólares.	6'02
Coronas.	0'00

De Barcelona
Cierre de ayer
Barcelona, 22 (9'00).

Información del Banco Hispano-Americano

Interior.	71'10
Amortizable 5 por 100.	85'60
Exterior.	94'40
Francos.	48'15
Libras.	25'89
Dollars.	6'04
Liras.	36'25
Suizos.	109'80
Marcos.	15'90

Lotería Nacional

Madrid, 21 (12'00).
(Urgente)

EL «GORDO» EN PALMA
En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, ha salido premiado con 150.000 pesetas el número 9.975, despachado en Palma.

Madrid, 21 (1'00)
Otros premios

En el sorteo de ayer salieron favorecidos:
Con el segundo premio: núm. 5.866, despachado en Cádiz.
Con el tercer premio: número 5.794, despachado en Badajoz y Valladolid.
Cuartos premios, números:
18.941, 16.748, 14.906, 20.554, 18.742, 2.778, 19.214, 14.799, 11.478, 22.563, 15.185, 29.705, 26.358, 6.629 y 25.800.

El Rey a Barcelona

Madrid, 22 (1'00)
Dato le acompañará.—A colocar la primera piedra de un pabellón de «La Alianza»

El señor Dato nos recibió ayer, al mediodía, a los periodistas.
Nos dijo que el Monarca le había manifestado los propósitos que tenía de asistir en Barcelona al acto de colocación de la primera piedra del pabellón de enfermedades infecciosas que construirá en su quinta de salud la sociedad de camareros «La Alianza».

Nos indicó el señor Dato que el Rey emprenderá el viaje el próximo sábado.
Le acompañará el Sr. Dato.
El Rey y su séquito regresarán a Madrid el lunes.

Regreso de la comisión de «La Alianza»

El señor Dato nos dijo ayer tarde que la comisión de «La Alianza» venida para invitar al Monarca al acto de colocación de la primera piedra del nuevo pabellón en su quinta de salud regresará inmediatamente a Barcelona para ultimar el recibimiento que debe tributarse a S. M.

Carta a los diputados catalanes

El jefe del Gobierno, señor Dato, hablando ayer con los periodistas, nos dijo que se propone dirigir una carta a los diputados catalanes invitándoles para que asistan a la llegada del Rey a Barcelona y a los actos a que concurra durante su estancia en aquella ciudad.

Lo que dice Bergamín

El Ministro de la Gobernación, señor Bergamín, nos dijo que el viaje del Rey a Barcelona era útilísimo para desvanecer la creencia que hay en el extranjero de que el Monarca no puede visitar aquella ciudad.

Nuevas manifestaciones de Dato.—La comisión de «La Alianza».—Los parlamentarios catalanes

Por la noche volvimos a hablar los periodistas con el señor Dato.
Este nos manifestó que habíale visitado la comisión de «La Alianza» que se halla en Madrid.

«Los comisionados—nos añadió—se mostraron muy agradecidos al Rey por las deferencias que tuvo con ellos.
También la comisión estuvo en el Ministerio de la Guerra.

La comisión lo tiene ya todo dispuesto para el viaje del Rey».
Los periodistas preguntamos al señor Dato si le habían visitado los exministros regionalistas señores Cambó y Ventosa, llegados por la mañana. Hasta mañana—nos contestó—no me ocuparé en el viaje del Rey.»

Me propongo gestionar que los parlamentarios catalanes estén en Barcelona durante la estancia del Monarca en aquella ciudad».

Del Extranjero

Madrid, 22 (5'30)
Nombramiento de un nuevo Canciller alemán

Berlín.—Ha sido nombrado nuevo Canciller, von Ferembach, quien, aceptando el encargo de formar Gobierno y ha manifestado que cree lo tendrá constituido a mediados de la semana.
El señor Torres Quevedo es objeto de una nueva distinción
Paris.—El notable inventor español señor Torres Quevedo, ha sido nombrado socio correspondiente de la sección de química de la Academia de ciencias francesas.

La cuestión de Irlanda
Londres.—Noticias llegadas de Irlanda confirman que en aquella región siguen trabándose continuos combates entre los «sinn-feiners» y las tropas gubernamentales. En Omderry se registraron colisiones entre dichos bandos, resultando innumerables muertos y heridos, siendo las tropas, impotentes para restablecer el orden.

Complot abortado
Theran.— Ha sido descubierto un complot fraguado por los persas del Cáucaso encaminado a asesinar al Sha y al Canciller.

Las elecciones municipales en Berlín
Nauen.—En medio del más completo orden se han celebrado en Berlín las elecciones municipales, triunfando los independientes y los burgueses.

Atentado contra el Kaiser
Nauen.—La Prensa alemana publica la noticia de que se ha atentado contra la vida del Kaiser, diciendo que un alemán, disfrazado de obrero, penetró en las habitaciones del palacio de los emperadores con el pretexto de reparar una avería en una cañería, hiriendo en el cuello al ex-Emperador.

El agresor, que fué detenido, se ha negado a declarar.

Entrada del nuevo Obispo de Lugo

Madrid, 22 (5'30)
Detalles de la ceremonia

Lugo.—Con inusitada solemnidad se ha celebrado la ceremonia de la entrada del nuevo Obispo de esta Diócesis, Ilmo. y Rdmo. señor D. Plácido Rey Monforte.
El Alcalde le dió la bienvenida.
El Obispo, revestido de Pontifical y llevando el báculo que le regaló la población por suscripción popular, se dirigió a la puerta de San Pedro, entrando inmediatamente en la ciudad, seguido del Clero.
Durante su paso por las calles fué objeto de continuas ovaciones.
Las campanas de todas las iglesias fueron echadas al vuelo.
Al llegar el nuevo Prelado a la Catedral se cantó solemne «Te-Deum».

El Ilmo. Dr. Rey dirigió sentidísima invocación al Santísimo.

Política

Madrid, 22 (1'00)
Nuevo Director de Aduanas

Ha sido nombrado Director general de Aduanas D. Manuel Cominge.
El Marqués de Lema, Ministro de jornada

El día 29 marchará para Mondariz el Ministro de Estado, Sr. Marqués de Lema.
Después irá a San Sebastián como Ministro de jornada.

Más nombramientos

La «Gaceta» publica el nombramiento de Sr. Bas para el cargo de Gobernador civil de Barcelona.
También inserta un real decreto nombrando Inspector general de primera enseñanza al Sr. Maestre Laborde, Gobernador que ha sido hasta ahora de Barcelona.

Madrid, 22 (5'30)
¿El Ministro de la Guerra a Marruecos?

Ayer tarde circuló el rumor de que el próximo miércoles marchará para Marruecos el Ministro de la Guerra, Sr. Vizconde de Eza.

Tranquilidad
Esta madrugada el Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, Sr. Ruano, nos dijo que en toda España reina tranquilidad.

DESDE BARCELONA

Madrid, 22 (5'30)
Choque de trenes.—Un tren ganadero es alcanzado por catorce vagones de viajeros.—Cinco muertos y varios heridos.—Vagones incendiados.—Tren de socorro

A las tres de la madrugada, próximamente, del día de ayer, en el apeadero de la Rambla-Sabadell ocurrió un sensible accidente ferroviario, cuyas consecuencias han sido la muerte de cinco personas, varios heridos y grandes destrozos en el material.
El hecho ocurrió del siguiente modo:
Procedente de Galicia venía un tren ganadero, cuando al llegar a dicho apeadero, fué alcanzado por catorce vagones de viajeros, los que, debido a una falsa maniobra se habían separado del tren en el que hacían pruebas, marchando por la pendiente que desde Terrasa llega hasta el punto del choque.
El choque entre los vagones y el tren ganadero fué violentísimo, quedando la mayoría de vagones completamente destrozados.
Del tren ganadero murieron, a consecuencia de este accidente, el conductor Antonio Carcoles, los empleados de la Compañía, Remigio García y Angel Carpio, el guardia jurado Agapito Carrasco y otro cuyo cadáver no ha podido ser identificado.
Además, hay tres viajeros heridos graves y varios leves.

Para el lugar de la catástrofe han salido de esta población varios trenes de socorro con ambulancia de la «Cruz Roja».
Al ocurrir el choque, explotaron los depósitos de gas de los coches, incendiándose varios.
El nuevo Gobernador
Hoy es esperado en esta ciudad el nuevo Gobernador civil, don Federico Carlos Bas.
Inmediatamente de su llegada tomará posesión del mando de esta provincia.
El Conde de Salvatierra, a Valencia.
Su gestión en el Gobierno civil y beneficencia

En el correo de esta noche marchará a Valencia el ex-gobernador civil de esta provincia, señor Conde de Salvatierra, quien antes de abandonar este Gobierno ha hecho las siguientes declaraciones a los periodistas que por última vez fueron a interrogarle:
«Durante los seis meses que ha durado mi actuación al frente de este Gobierno civil he pagado numerosas deudas contraídas por el Gobierno.
Además, he repartido entre beneficencia, obras benéficas y para policía un millón cien mil pesetas, todas procedentes de las cuotas que satisfacen los recortes».

El Rey llegará el sábado a Barcelona
Ayer, por la tarde, se recibió en esta población la noticia de que S. M. el Rey llegaba a Barcelona el sábado próximo, acompañado del jefe del Gobierno, señor Dato, y su ayudante el general Milans del Bosch.

El objeto de su venida a esta ciudad es el de asistir y colocar la primera piedra del pabellón de infecciosos en la quinta de salud «La Alianza».

Además, visitará la Exposición de industrias eléctricas y los terrenos donde se proyecta levantar el Palacio Real.
Es probable que su regreso a Madrid lo efectúe en el expreso del domingo.

Weyler en Lérida
El capitán general, señor Weyler, pasó el día de ayer en Lérida, presidiendo los exámenes de los reclutas.

El Consejo de la Mancomunidad acepta la R. O. sobre Diputaciones
El Consejo permanente de la Mancomunidad, reunido ayer, acordó aceptar la Real Orden dictada por el Ministro de la Gobernación sobre Diputaciones catalanas.

Caravana de auto-camiones que marcha a Madrid con un mensaje para el Monarca
Marchó ayer a Madrid una caravana automovilista, compuesta de 32 auto-camiones.
Obedece su viaje a la Corte el deseo de entregar a S. M. un mensaje que le envía la Cámara Sindical Automovilista de Cataluña.

Madrid, 22 (5'30)
Palou Garí

La Protectora

Sociedad de Socorros Mutuos

La Sociedad ha firmado un contrato para el servicio facultativo en virtud del cual los socios podrán suscribirse al médico que deseen, de los cuatro que prestaban servicio a «La Protectora», mediante la sobrecuota de una peseta mensual, dando aviso a Consrje.
Al servicio general facultativo para los socios que deseen utilizarlo corre a cargo del Doctor Emi io Casasempere; su domicilio calle La Protectora 27, bajos, hora de consulta de 12 a 1 de la tarde. Palma 18 Junio de 1920.—P. A. de la J. D.—E: Secretario, Isidro Cladera.

GRANDES ALMACENES S. JOSE

DE VIUDA DE IGNACIO FIGUEROA

TELÉFONO 217

Temporada de baños

Gran variedad de trajes y bañadores

Gorras de mar, nueva creación

TRAJES DE PLAYA DE RICAS ETAMINAS

Calzetines y medias de Seda.-Calzado para Señoras, Caballeros y Niños

Mercería, Sedería, Lanería, Sastrería, Modistería Camisería,

Esta Casa no tiene Sucursales

Carta abierta

a los señores dueños de tiendas de comestibles, de cafés y de bares establecidos en la provincia de Baleares

Muy señores nuestros: En la imposibilidad de dirigimos particularmente a todos los señores comerciantes establecidos en la provincia de Baleares, lo hacemos por medio de este periódico para notificarles que la CASA OMEGA va a intensificar extraordinariamente la propaganda de un novísimo producto que consiste en unas ampollas conteniendo líquidos especiales para que toda persona pueda fabricarse para su uso y en su propio domicilio toda clase de licores y jarabes refrescantes de inmejorable calidad y en condiciones económicas extraordinarias. Estas condiciones económicas se hacen más evidentes en las actuales circunstancias, en las cuales el precio de las botellas, las tarifas ferroviarias y el importe de las grandes cajas para embalaje hacen que los licores y jarabes embotellados alcancen precios verdaderamente fantásticos.

Con una de nuestras ampollas puede cualquier particular o dueño de Bar o de Café prepararse un licor por dos o dos cincuenta pesetas que en el mercado cueste catorce.

Como a partir del próximo día 25 va a empezarse la propaganda en este mismo periódico, desearíamos entablar relaciones comerciales con casas serias de esta provincia en la seguridad de que quedarán muy satisfechos del producto ofrecido, así como también de las facilidades y descuentos que se les darán.

Dirigirse a D. Manuel Benedicto, Hermosilla, número 62, Madrid.

Línea PINILLOS

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana saldrá de Palma sobre el 20 de Junio el vapor

Barcelona

admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para dichos puertos

NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en laschablos los días

Para Habana saldrá de Barcelona sobre el 25 de Junio el vapor

Infanta Isabel

admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª cámara para dichos puertos.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Comodidad de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Para más informes dirigirse al Comisario de la Compañía en esta

Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

Pomada IRIS

CALLICIDA SIN RIVAL

0.75 céntimos cajita

Venta farmacias Valenzuela, Plaza Cuartera; Miró calle Colón; Agui 16; Jaime II; droguería José Juan, Marina y Bazar Balear, Sindicato.

Imp. «LA ESPERANZA», Lonjeta, 11.—PALMA

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el día 9 de Junio de Barcelona, el 10 de Málaga y el 12 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «» saldrá el día 26 de Diciembre de Bilbao, y Santander, el 7 de Gijón el 8 de Coruña el 9 de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor «Montserrat» saldrá el día 31 de mayo de Barcelona, el 1.º de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, y Veracruz y Puerto México

El vapor «» saldrá el día 18 de Enero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor «León XIII» saldrá día 10 de Junio de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colon, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor «Alicante» saldrá el 15 de Junio de Cádiz y el 25 de Barcelona para Port-Saïd, Colombo, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El vapor «San Carlos» saldrá el 1.º de mayo de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 12 de Cádiz, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Viaje extraordinario

El vapor «» saldrá el 26 de marzo de Bilbao el 28 de Santander, el 29 de Gijón, el 30 de Coruña y el 31 de Vigo para Habana y New York.

Además de los indicados servicios la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Para más informes y despacho; señores JAIME M. GRANA y C.ª S. en C. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma

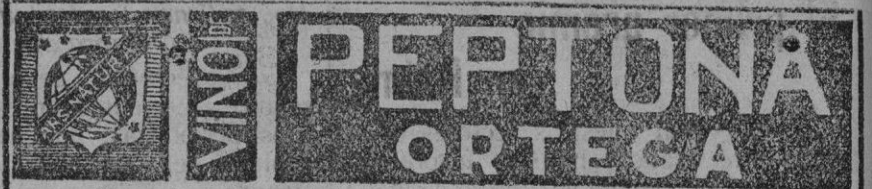
Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VIC HY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrecemos, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, preciosos sellos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejen de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

CALLICIDA PIZA

Extiende rápidamente sin dolor ni molestia los callos y drezas. Es cálido no motivo los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Röyer, Plaza Antonio Maura. De venta en las principales Farmacias de España.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

GRANDES TALLERES DE ESCULTURA RELIGIOSA

Se decoran SALONES CAPILLAS, ANDAS ALTARES en Oro fino superior.— Trabajos Esmeradísimos garantizándolos por el Reputado Artista

D. ENRIQUE BARRACHINA

en los grandes Talleres de su propiedad de la calle de San Miguel número 15 en VALENCIA—España.

No dejen de visitar esta casa, pues es la que con más economía encastran en VALENCIA.

Un consejo a los automovilistas

¿Queréis que vuestras cubiertas sean eternas? No rodar nunca con ellas estando deshinchadas, rechaparlas antes de que las lomas hayan podido rozar en el suelo o debilitado por el contacto del polvo y el agua.

Es un error grandísimo apurar extremadamente una cubierta. Debe bastar que las lomas asomen a la superficie exterior para que inmediatamente se hagan rechapar asegurado de este modo una reparación eficaz que dará nueva vida a la cubierta.

Enrique Codina

Técnico especialista en neumáticos

Se vende caballo

de 8 palmos, y de 8 a 9 años, sin defectos. Una galera casi nueva y un carricón, con dos guarniciones. Informarán: Centro Anuncios.

Sacos vacíos

Se venden 1.000 propios para cemento a 40 ptas. los cien P. de la Cuartera al lado del despacho de fósforos.

Calados

a 25 céntimos el metro Se hacen sobre BLUSAS VESTIDOS y ROPA BLANCA, Calle PALACIO (Pórticos) 40, al lado del Círculo.

